

SESIÓN DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECALITLÁN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 17:00 Horas, del día sábado 20 de Octubre del año 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B así como el Artículo 60 Fracción I Incisos A y B del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del H Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el C. Martín Larios García, Presidente Municipal; así como las CC. Regidoras Maestra María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván y Profesora Irma Graciela Barón Mendoza; presidiendo esta sesión el C. Martín Larios García, Presidente Municipal y Presidente de la Comisión edilicia de **PRESUPUESTO**; quien procede a realizar la lectura del orden del día, haciéndolo del conocimiento de los presentes y sometiéndolo a su consideración, aprobación o modificación en su caso.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Instalación de la comisión
3. Asuntos varios
4. Clausura.

PRIMERO: El Presidente Municipal Ciudadano Martin Larios García, en su calidad de presidente de la comisión dio la bienvenida las señoras regidoras que se encuentran presentes, agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma; posteriormente y para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, se constata que están presentes la totalidad de munícipes que conforman esta comisión; así mismo se encuentra presente el Secretario General del Ayuntamiento Maestro Lenin Alfredo Ramírez Milanez, por lo cual se declara quorum legal,

SEGUNDO: Para el efecto de instalación de comisión, siendo las 17:05 horas del día sábado 20 de Octubre del año 2018, se da por instalada la comisión edilicia de Presupuesto.

TERCERO. Dentro de este punto de asuntos varios, el Presidente Municipal y Presidente de la comisión, hace saber a los presentes la lamentable situación que presenta la Ley de Ingresos del municipio de Tecalitlán, Jalisco; ya que al realizar la validación y revisión de la información con la cual se ha recibido la Administración Pública Municipal, el Congreso del Estado de Jalisco nos ha informado que NO fue presentada dentro de los tiempos establecidos para su aprobación la citada Ley, para el ejercicio fiscal 2019; por lo tanto y como lo marca la regulación, de manera automática se aplicara la Ley de Ingresos que está vigente durante el año que transcurre y por tanto no se podrán hacer los ajustes financieros que año con año se requieren para lograr el eficiente desempeño del gobierno municipal.

En este sentido la Regidora Maestra María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, manifiesta que se debe realizar una indagatoria exhaustiva con el objeto de saber el porqué del incumpliendo a la presentación de la citada Ley de Ingresos y de igual forma solicitar al encargado de la Hacienda Pública Municipal un informe de la perspectiva del grado de afectación que dicha acción repercutirá en las finanzas del municipio.

En uso de la voz la Profesora Irma Graciela Barón Mendoza, manifiesta la necesidad de hacer un esfuerzo ante el Congreso del Estado de Jalisco, con el objeto de ver la posibilidad de que se pudiera enmendar esa situación.

Punto de acuerdo que se somete en todas y cada una de sus partes a la conformidad de la comisión, siendo aprobada por sus integrantes de manera unánime

CUARTO: No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, el Presidente Municipal Ciudadano Martin Larios García, agradece a las integrantes de esta comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 18:00 horas del día 20 de Octubre del 2018, de la que suscribe la presente la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 20 de Octubre del 2018.



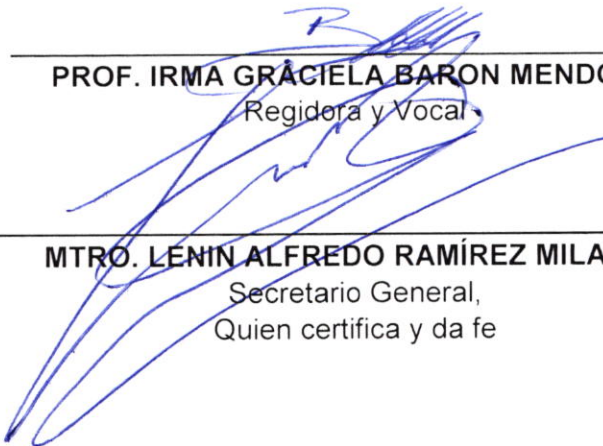
MARTIN LARIOS GARCIA

Presidente Municipal y Presidente de la comisión edilicia de Presupuesto



**MTRA. MARIA DE LOS ANGELES GISELA
ANGUIANO GALVAN**

Regidora y Vocal



PROF. IRMA GRACIELA BARÓN MENDOZA
Regidora y Vocal

MTRO. LENIN ALFREDO RAMÍREZ MILANEZ
Secretario General,
Quien certifica y da fe